

La (norte) “occidentalización” historiográfica de la revolución... e ¿(Hispano)América?

The (North) “western” historiographic of the revolution ... and (Hispanic) America?

Manuel Chust Calero

Universidad Jaime I de Castellón

RESUMEN

El triunfo del primer liberalismo —el revolucionario— frente al Antiguo Régimen francés, desde el último tercio del siglo XVIII hasta 1848, inventó las historias nacionales. La historia del siglo XIX comenzó a ser reescrita, se pasó de la crónica al relato heroico con dimensiones nacionales y gestas románticas. La historia nacional triunfó.

Ya en el siglo XX, una parte central de las interpretaciones de la historia contemporánea se volvió universal, en especial porque el vehículo cohesionador de este universalismo contemporáneo fue el origen, el crecimiento, la expansión, el desarrollo y, también, la crisis del sistema capitalista y de sus diversas manifestaciones. Desde los años cincuenta y, en especial, desde la década de los sesenta del siglo XX, en el contexto de la Guerra Fría y en pleno proceso de descolonización europea en Asia y África, se produjo una intensa crítica a esta concepción universalista de la historia contemporánea por tener un enfoque eurocentrista. En el presente estudio se aborda y cuestiona esta visión, y se señala una gran omisión: la historia de los procesos revolucionarios hispanoamericanos de independencia en la mayor parte de las historias contemporáneas universales.

Palabras clave:

Palabras clave: Independencia, revolución, modernidad, occidente, occidentalización, revoluciones atlánticas

ABSTRACT

The triumph of the first liberalism —the revolutionary— against the french Old Regime, from the last third of the 18th century until 1848, invented national histories. The history of the 19th century began to be rewritten, and went from the chronicles to the heroic stories with national dimensions and romantic deeds. National history triumphed. Already in the 20th century, a central part of the interpretations of contemporary history became universal, especially because the cohesive vehicle of this contemporary universalism was the origin, growth, expansion, development and, also, crisis of the capitalist system and its diverse manifestations. Since the fifties, and especially since the sixties of the 20th century, in the context of the Cold War and in the process of the European decolonization in Asia and Africa, there was an intense criticism of this universalist conception of contemporary history for having a eurocentric approach. The present research will address and question this vision, and point out a great omission: the history of the revolutionary processes of Hispanic American independence in most of the contemporary universal histories.

Keywords:

Independence, revolution, modernity, west, westernization, Atlantic revolutions

El triunfo del primer liberalismo, el revolucionario, frente al antiguo régimen, en el último tercio del siglo XVIII hasta 1848, no solo construyó —*inventó* a la manera hobsbawmiana— las historias nacionales, deberíamos decir la historia de la nación, sino también propagó una concepción de la historia en términos positivos y progresivos, evolucionista, en donde el *progreso*, a la manera kantiana de la humanidad, estaba ligado a los avances económicos, a los inventos tecnológicos e industriales del capitalismo y a las conquistas de derechos y libertades del ciudadano que el liberalismo hizo suyos como ideología y política; interpretación a la que el liberalismo también confirió, inmediatamente, una imagen de lucha *heroica* frente a la ominosidad de la sociedad nobiliaria, es sabido.

Una de las grandes novedades del *nuevo régimen liberal* —respecto al llamado por los revolucionarios franceses de *Ancien Régime*— fue que las *luces*, tanto las ilustradas como las que se presentaron como las herederas del liberalismo revolucionario, plantearon un escenario ideológico y político imbuido de *universalismo*. Para estos intelectuales orgánicos del liberalismo, la caída del antiguo régimen en Europa y el consiguiente triunfo del sistema liberal —tanto político como económico— era cuestión de tiempo, una cuestión imparable, de superación evolutiva de una época de *tinieblas*, retrógrada, de cadenas, de privilegios ominosos, de *olvido* de derechos inherentes al hombre, tal y como estableció la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en París en 1789.

Así, una larga lista de intelectuales, profesionales, letrados y literatos europeos y americanos se lanzó a escribir crónicas y relatos que contaban, relataban e inventaban unos orígenes de la nación y, por consiguiente, *nacionales*, pretéritos al triunfo de esta y de su Estado. La lista es larga: Guizot, Pirlala, Mitre, Zavala, Alamán, etcétera.

Es más, la mediatización del nuevo régimen, que empezaba a sustituir al Antiguo, no solo inventó las historias nacionales, sino que empezó también a vincular el liberalismo político e ideológico con su forma económica: el capitalismo, tildado también de *liberal*.

La historia del siglo XIX comenzó a ser reescrita. Se pasó de la crónica al relato heroico, nacional y romántico mientras que el marco espacial y temporal empezó a modificarse y acotarse. El periodo temporal establecido hasta el momento, generalista y de larga duración, relataba la *evolución* de la humanidad en *edades*. Las historias nacionales empezaron a combinar estas historias generales por *los tiempos* de cada historia nacional. En cuanto a los marcos espaciales, fueron ganando

terreno las *fronteras* de cada Estado nación triunfante. No fue la nación la que imprimió exigencias históricas, sino su Estado. Fue este el que articuló, promovió y difundió, hasta la fecha, un metarrelato, aparentemente homogeneizador, bajo el manto del nacionalismo histórico para justificar su mito fundacional, lo cual devino en el relato de mitos interpretativos históricos lineales, ucrónicos, anacrónicos e idealistas. Y contar esta historia nacional se volvió necesario —obligatorio— en las escuelas de primeras letras. La historia se incluyó como materia de estudio y aprendizaje entre la infancia, además de la geografía, escritura, lectura y aritmética.

A comienzos del siglo XX, la historia comenzó a tener una unidad universal. Junto con la datación tradicional en *edades* y espacial-temporal-cultural de *civilizaciones*, se sumó, especialmente desde la atalaya de la interpretación del *mundo* después de la Segunda Guerra Mundial, una historia *contemporánea* en la que la universalidad que recorría el mundo era el triunfo, la consolidación y la extensión del sistema liberal-capitalista. Así, una parte central de las interpretaciones de la historia contemporánea se volvió universal, no porque abarcara temporal y espacialmente todos los continentes y sus distintas sociedades vertebrándolos en una explicación dialéctica, comparativa o interrelacionada, sino porque el vehículo cohesionador de este universalismo contemporáneo fue el origen, crecimiento, expansión y desarrollo del sistema capitalista. Esta cronología se estableció como un canon interpretativo en 1789, año del triunfo, sin discusión, del liberalismo y sus valores universalistas: libertad, igualdad, orden y progreso.

De esta forma, es notable que si realizamos un repaso por los estudios generales de la historia contemporánea universal, publicados desde los años sesenta del siglo XX, la mayor parte de ellos coincide en la organización de sus temas en casi la totalidad de sus índices, incluso desde planteamientos historiográficos diferentes.

Desde los años cincuenta y, en especial, desde la década de los sesenta del siglo XX, en el contexto de la Guerra Fría y en pleno proceso de descolonización europea en Asia y África, se produjo una intensa crítica a esta concepción universalista de la historia contemporánea. No solo se rebelaron los historiadores asiáticos, africanos e iberoamericanos, sino también los especialistas europeos en estos territorios.

Se desató, una intensa crítica a la concepción eurocéntrica de esta historia contemporánea universal. Sin embargo, esta no solo es una conclusión apresurada, sino también errónea. No fue una interpretación

eurocéntrica. Hay que matizar, y mucho. A nuestro entender, fue y es una interpretación triunfante de la historia contemporánea universal *anglofrancocéntrica*. Nos explicamos.

Si se repasan los índices de los manuales de historia contemporánea universal y se observan las guías docentes de estas asignaturas en la mayor parte de las universidades, tanto europeas como latinoamericanas y estadounidenses, se constata que en su mayoría siguen un guion común: empiezan por *la* revolución industrial inglesa, prosiguen con *la* Revolución francesa, la época napoleónica y las revoluciones de 1820, 1830 —especialmente Francia— y 1848 —Francia y Alemania—; los orígenes del movimiento obrero —especialmente el inglés y la I Internacional— y la época del Imperialismo —en especial el reparto europeo de África y la construcción de los imperios francés e inglés—. Este temario e interpretación histórica se volvió hegemónico en, al menos, los *dos occidentes* (Carmagnani, 2004) hasta la fecha.

Tras la Segunda Guerra Mundial, a las poderosas academias de historia inglesa y francesa se les unió la estadounidense. A Europa, ya se le consideró *el viejo* continente. Especialmente por el *nuevo* continente: América..., los Estados Unidos de... A los centros universitarios de prestigio europeos, también se les aplicó el calificativo. Por el contrario, desde el *nuevo* continente, el poder del dólar hizo que se multiplicaran las becas de fundaciones estadounidenses para estudiar en sus centros universitarios, que comenzaban a alcanzar y superar en prestigio —muchas veces a golpe de talonario— a los *tradicionales* centros universitarios de una Europa de postguerra en bancarota, tanto la ganadora como la perdedora, aún más, si cabe. Los *otros*, los calificados de *orientales* europeos, ya no contaron para esta parte del Muro, para esta parte de Occidente.

Así es, desde la política, se impulsó una visión occidental, una revisión del nacimiento del mundo..., de Occidente, frente al bloque soviético y oriental. La inglesa no solo se convirtió en la lengua hegemónica, sino que desplazó al francés y al español.

En plena Guerra Fría, la lucha ideológico-política tuvo en la historia una gran arma, las interpretaciones históricas dieron credibilidad y justificación a las luchas políticas, ideológicas, sociales, económicas, laborales... La crítica socialista al capitalismo, las evidencias de una palpable desigualdad social mundial más los horrores de dos guerras mundiales, en las que el capitalismo imperialista tuvo mucha responsabilidad,

hizo que los términos *liberal*, *liberalismo* y *capitalismo* fueran notablemente peyorativos. Tras la Segunda Guerra Mundial, los ideólogos estadounidenses buscaron solventar el problema potenciando dos términos menos escabrosos y más atractivos: *libertad* y *democracia*. Sus orígenes ya no se situaron en la *vieja* Europa o en las civilizaciones antiguas como Grecia y Roma, sino en el Nuevo Mundo..., anglo, claro. Con ello, el Nuevo Mundo hispano y luso quedó borrado. La apropiación por parte de Estados Unidos del nombre del continente y su nacionalidad —América y *americanos*— reforzó esta tesis y ganó universalmente, incluso en Latinoamérica, hasta hoy.

Así, es notable que en esta construcción de la historia contemporánea universal haya habido y siga habiendo una gran omisión: la historia de los procesos revolucionarios de independencia hispanoamericanos. Resulta que el mayor proceso de descolonización del siglo XIX, de casi un continente, pasa omitido e ignorado por esta interpretación hegemónica *universalista*; cuando mucho, es merecedor de unas pocas páginas. Pero no es solo una cuestión de los temarios y manuales de historia contemporánea en Europa y Estados Unidos de América; también, en Iberoamérica. Cuando se explica la historia contemporánea universal en las universidades de estos países, en la mayoría de los temarios se siguen los manuales de historiadores anglos o franceses, con mucha frecuencia. Al menos, hasta los últimos diez o quince años.

La invención de *occidental*, la construcción del *mundo atlántico*

El 5 de junio de 1947, el general George Catlett Marshall, secretario de Estado en el gobierno del presidente Truman, en su parlamento como *honoris causa* por la Universidad de Harvard, apeló a la intervención inmediata de los Estados Unidos en la *vieja* Europa. Ganada la guerra, era hora de intervenir en la economía, en la sociedad y en la cultura europeas:

Si se le abandona a sus propias fuerzas (a Europa) no habrá escapatoria ante una crisis económica tan intensa, ante un descontento social tan violento y ante una confusión política tan extendida que *la base histórica de la civilización occidental* [cursivas del autor], de la que, por convicción y por herencia formamos parte integral, adoptará una nueva forma e imagen de la tiranía que luchamos por destruir en Alemania. (Stonor, 2013)

Decía Marshall: "la base histórica de la civilización occidental, de la que, por convicción y por herencia", los Estados Unidos de Norteamérica formaban parte. La *doctrina* engendraba dos hechos: la cuna de la civilización era occidental —no *oriental*— y Estados Unidos formaba parte de los orígenes de esta civilización. Con ello, abandonaba su política aislacionista respecto a Europa. ¿En toda Europa? No. Solo en la que formaba parte de la "base histórica de la civilización occidental". Marshall no solo convirtió en un plan sus palabras en Harvard, sino que también mediatizó directamente la orientación política e ideológica de su presidente, concretada en la doctrina Truman.

Ambos quebraron el tradicional aislacionismo de los Estados Unidos respecto a los *problemas* europeos, el cual había durado más de un siglo, desde Monroe hasta Roosevelt. Así, en esta nueva etapa intervencionista, dos términos van a alcanzar gran preponderancia: *occidental* y *Atlántico*. Esta alianza, como veremos, fue uno de los hitos ideológico-políticos más notables. Y la historia se va a convertir en uno de los grandes vehículos para conseguir ese objetivo. Y por supuesto que este combate ideológico-político se reflejó en la academia, en la historiografía, especialmente en la de las revoluciones, como se verá.

A mediados de los años cincuenta, ocurrieron dos cambios notables en las interpretaciones de la historia contemporánea universal. Hubo una ampliación temporal de esta. El año de referencia hegemónico hasta esas décadas se puso en discusión: todo un sismo historiográfico. Fruto de los nuevos tiempos de la Guerra Fría, el peso estadounidense se trasladó a las interpretaciones de la historia contemporánea universal. Así, se abrió paso la historia de la independencia de los Estados Unidos y es notable cómo la cronología de las historias contemporáneas universales se amplió: 1789 empezó a dejar de tener el monopolio de referente indiscutible de inicio de la contemporaneidad y 1776 se empezó a tomar como referencia inicial, como origen de la nueva sociedad, de la civilización occidental..., incluso después de la modernidad. Con ello, se trasladaba también otro mensaje... validado por la historia. La *vieja* Europa, especialmente encarnada en los valores de la trilogía de la Revolución francesa —*Liberté, Egalité, Fraternité*—, dejaba paso a la *nueva* América,

origen no del liberalismo —concepto maltrecho y de difícil defensa después de 1945—, sino de la libertad y de la democracia. Ya lo había advertido Marshall: formaban parte "por convicción y por herencia" de la civilización occidental. Y todo ello hizo valer fuera y dentro de las fronteras estadounidenses. Se puso en valor que el origen de la democracia no era Francia o la antigua Grecia, sino los Estados Unidos. Fue notable cómo la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y la Declaración de Derechos de Virginia, esta última de 1776, se esgrimió como el primer texto de las declaraciones de derechos... universales. La de París pasó a ser una copia de esta. Es más, la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su departamento de derechos humanos tomó como referencia —ahistórica— ambas declaraciones. Se fraguaban así los orígenes de los derechos humanos —frente al *horror* nazi— y estos provenían del mundo solo occidental —Estados Unidos y Francia—. La segunda cuestión fue que teóricos de la politología y sociólogos empezaron a poner de moda la interpretación del republicanismo clásico como teoría política diferente del liberalismo clásico. La tercera cuestión es que aconteció otro de los célebres términos que daban cohesión a los nuevos lazos vertebradores del nuevo mundo occidental: el Atlántico, es decir, el eje Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia. Por ello, se fraguó otra gran trilogía historiográfica: los orígenes de la libertad y de la democracia surgieron en el Atlántico... anglo, claro.

Fue en este contexto cuando en 1955 se presentó la tesis de las *revoluciones atlánticas*; es decir, la tesis de un historiador estadounidense de una prestigiosa universidad y de un francés de otra de las prestigiosas universidades europeas: Robert R. Palmer (1959) y Jacques Godechot (1963 y 1965), de Harvard y Toulouse, respectivamente.

Estos historiadores, ya contrastados, eligieron un gran escenario —el Congreso Internacional de Ciencias Históricas, en Roma, 1955— para presentar su extensa ponencia en la que enunciaban el concepto de revoluciones atlánticas. Para no despertar aún más recelo entre la academia europea, la presentaron en francés. Así, establecieron el origen de las

verdaderas —y deseables— revoluciones en la norteamericana y la francesa, las cuales fundamentaron los derechos civiles, las libertades políticas y el sistema representativo y constitucional, es decir, los valores de los Estados democráticos frente a los totalitarios

Se puso en valor que el origen de la democracia no era Francia o la antigua Grecia, sino los Estados Unidos. Fue notable cómo la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y la Declaración de Derechos de Virginia, esta última de 1776, se esgrimió como el primer texto de las declaraciones de derechos... universales.

(Traverso, 2012) —así, se empezó a acuñar el término— de los fascismos —vencidos— y comunismos —por vencer—. El *miedo* a tratar la revolución fue vencido por parte de la academia occidental y, con ello, se rescató la bandera revolucionaria liberal. Es decir, ambas revoluciones, la norteamericana y la francesa, se habían producido en pos de conseguir la libertad frente a la tiranía de los reyes —Jorge III y Luis XVI—. Así, la libertad fue el sujeto que se esgrimió como rebeldía frente a la tiranía, en pos de la democracia.

Lo cierto es que el término tuvo éxito —hasta la fecha—, solo que, en su concepción restrictiva *atlántica*, no entró ni el mundo hispano ni el mundo luso-brasileño. Los procesos revolucionarios de España, de Portugal y, especialmente, de las repúblicas también atlánticas, iberoamericanas, no formaron parte del enunciado de estas revoluciones. Con ello, se empezó a consolidar una subordinación de las demás revoluciones a la influencia que los dos motores revolucionarios de la libertad ejercían en el mundo occidental. Así, durante décadas, las revoluciones de independencia hispanoamericanas se explicaron por la influencia ejercida por estas revoluciones atlánticas, es decir, por la revolución de independencia norteamericana y por la Revolución francesa. Así, a la interpretación de las independencias iberoamericanas se le escamoteó sus razones y, por lo tanto, autónomas y singulares, para lanzarse a la independencia. Toda vez que se explicaban por razones exógenas como la influencia en cuanto a imitación de lo acontecido en la independencia de los Estados Unidos de América y la Revolución francesa, más la extensión de las ideas de la Ilustración, de raíces exclusivamente inglesa y francesa, dado que la hispana o lusa —ambas católicas— eran muy conservadoras.

A estos historiadores se les unió Bernard Bailyn (1967) en el reto interpretativo del término *atlántico* (Valladares, 2012), ya no solo como eje central revolucionario frente a los dos antiguos regímenes, el británico y el francés, sino incluso de la civilización occidental. En realidad, fue un órdago historiográfico de altura. Y estaba en confrontación no solo con la concepción de la historia de los distintos materialismos históricos, los oficiales de Moscú y los desarrollados en la Europa occidental, sino incluso con la emergente y prestigiosa Escuela de los Annales. Braudel había publicado en 1949 su monumental obra *El Mediterráneo*.

Fue Bernard Bailyn quien abrió la *caja de Pandora* al situar el origen de la civilización occidental en el Atlántico, lo cual necesariamente recordaba al utilizado por la Organización del Tratado del Atlántico

Norte (OTAN) —el contingente armado desplegado en Europa por los aliados para actuar rápidamente contra las fuerzas armadas del Pacto de Varsovia—.

LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL Y LA REVOLUCIÓN. ¿DÓNDE LAS REVOLUCIONES DE INDEPENDENCIAS HISPANOAMERICANAS?

Una de estas batallas intelectuales trasladada de forma directa a las interpretaciones de la historia contemporánea universal tuvo como escenario la historicidad de la revolución y de las revoluciones. En especial, porque desde el materialismo histórico se difundió, con mayor énfasis desde el triunfo de la Revolución rusa y la creación de la III Internacional, una premisa con visos de teoría que establecía la *inevitable* sucesión histórica de modos de producción mediante revoluciones sociales. El *fantasma* que habían enunciado Marx y Engels en 1848 no solo fue la llegada del comunismo, sino también la *inevitabilidad* del fin del capitalismo. Y después de la Segunda Guerra Mundial, el combate se trasladó a la historia. Y esta fue una guerra descomunal, sin cuartel, silenciosa en ocasiones, pero letal para muchos intelectuales que no siguieron las ortodoxias, las liberales-conservadoras o del comunismo oficialista.

Hasta la Segunda Guerra Mundial, las revoluciones fueron patrimonio del occidente europeo, al que, como hemos visto, se sumó el estadounidense. La sucesión de revoluciones se inició en 1776 —si con este término incluimos la independencia de los Estados Unidos— y prosiguió en 1789, en 1793, pero también en 1830, en 1848 y en 1871 con la Comuna de París; estableció en Europa la matriz, el modelo, el patrón, el canon revolucionario, tanto desde los presupuestos teóricos, ideológicos y políticos hasta los triunfos, acontecimientos, luchas, frustraciones y derrotas.

La revolución, su potencial de cambio, irradió también a la concepción de la historia universal contemporánea como un proceso de cambio social. La concepción de la revolución del materialismo histórico permeó, incluso, en las interpretaciones más eclécticas y funcionalistas, aunque solo fuera en ocasiones para señalar los límites y fracasos de estas revoluciones. Las historias universales de Occidente se incorporaron también a esta dinámica, en especial a la de las revoluciones liberales y democráticas. A partir de estas, se estableció un eurocentrismo en los pensamientos, planteamientos y directrices del liberalismo, incluso en su versión

democrática. Posteriormente, las ciencias sociales se encargaron de establecer modelos revolucionarios, todos ellos de revoluciones acontecidas en la *vieja* Europa, tanto de la Revolución francesa de 1789 como de la Revolución rusa de 1917. Así, el canon revolucionario del liberalismo lo monopolizó Francia, mientras que para el canon socialista fue Rusia, es sabido. Los dirigentes e intelectuales de la II Internacional asumían en gran parte esta condición al pronosticar en su estrategia universalista que las próximas revoluciones proletarias se producirían en Alemania o Estados Unidos, países ya maduros en el desarrollo de su capitalismo y, por consiguiente, en el crecimiento del movimiento obrero, pieza fundamental que podía mensurar las posibilidades revolucionarias en estos Estados. A los demás países, la interpretación socialista de la II Internacional los relegaba como opciones revolucionarias tanto por ser colonias —y, por ello, con un capitalismo dependiente de la metrópoli— como por ser excesivamente atrasados en sus estructuras económicas muy rurales, incluso diagnosticadas como feudales —China— o semif feudales —América Latina—. Para este caso, el diagnóstico era muy importante, pues con ello se establecía la certidumbre de que los procesos de independencia iberoamericanos no pasaban, como mucho, de ser unas revoluciones políticas de emancipación que estuvieron lejos de afectar las estructuras coloniales.

No obstante, después de la Segunda Guerra Mundial, se quebró esta visión exclusivamente eurocéntrica de la revolución. No solo los acontecimientos revolucionarios cambiaron de continente, sino también sus teóricos, sus ideas, sus praxis, su génesis, sus causas, sus fuerzas sociales, y con estos, los estereotipos revolucionarios europeos empezaron a quebrarse.

La Revolución china (1949) resituó en primer lugar el escenario revolucionario socialista en Asia y el interés por este continente se acrecentó en las grandes universidades occidentales y también soviéticas. Los departamentos de estudios asiáticos se prodigaron. El interés por la *vía* china se acrecentó. No fue en absoluto gratuita, en estas fechas, la reedición de los *Formen* de Carlos Marx y la proliferación de los estudios sobre el *modo de producción asiático*. El eje chino-soviético intimidó a los países de la OTAN, al menos hasta la ruptura de relaciones entre ambas potencias socialistas.

Sin embargo, el triunfo de la Revolución cubana en 1959, a menos de un centenar de millas de las costas de los Estados Unidos de América, volvió a resituarse el epicentro de la revolución en otro continente diferente de Europa: América Latina.

A principios de los años sesenta, la Cuba revolucionaria de Fidel Castro y el Che Guevara centraron la atención mundial en América Latina. No solo se trasladaron a este continente las escenas más visibles de la tensión entre las potencias, como la *crisis de los misiles*, sino que también el escenario de las revoluciones cambió de continente. Y más cuando proliferaron otros movimientos guerrilleros, provocados por la estrategia foquista o no. Jamás los Estados Unidos en su historia habían tenido tan cerca al enemigo. Tan cerca... a la revolución.

Como vemos, la Guerra Fría se precipitó también en América Latina, y con esta, la confrontación cultural, en un sentido amplio. No es un secreto que a partir de los años sesenta las universidades de los Estados Unidos empezaron a crear y a fomentar departamentos de estudios latinoamericanos, como también sucedió en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas o en la República Democrática de Alemania, Polonia, Hungría y Checoslovaquia. Ambos bloques se lanzaron a un ingente programa de becas para formar a los mejores estudiantes latinoamericanos, desde las bien remuneradas becas Fullbridge hasta programas más modestos y austeros en universidades como la Patricio Lumumba de Moscú —hoy Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos— o la Universidad de Leipzig.

Pero en la Revolución cubana confluyó otro factor inherente a la Guerra Fría: los procesos de descolonización de las antiguas colonias europeas de África y Asia. Qué duda cabe de que los Estados latinoamericanos eran independientes *de facto* desde el ochocientos, pero la *sensación* de muchos científicos sociales enclavados en la teoría de la dependencia, o no, era que América Latina tenía un estatus de *dependencia* semicolonial. Los atributos no fueron creación de los dependentistas. Ya la III Internacional los calificaba de *semipendientes* y *semicolonias* desde los años veinte (VI Congreso de la Internacional Comunista, 1978).

Ni qué decir tiene que, tanto para el liberalismo como para el marxismo, la cuestión colonial se pusiera en primer plano e, inherente a esta, la cuestión imperial o de los imperios. En especial porque en el siglo xx, a diferencia del xix, el destino de los países ahora *libres* podía tener varias alternativas: el capitalismo dependiente o el socialismo. Al menos, hasta el surgimiento de la tercera vía: el Movimiento de los Países No Alineados.

Así, desde los años cincuenta, y por las razones explicitadas, la *cuestión de la revolución* en América Latina se ligó más estrechamente a la cuestión colonial, cuando

esta debería haber estado resuelta desde las independencias iberoamericanas. El binomio se prodigó: revolución y antiimperialismo. Y con esto, la cuestión del papel de las metrópolis, la española y la portuguesa del antiguo régimen, o el papel del neoimperialismo estadounidense. Lo sorprendente, desde el punto de vista del análisis histórico, es que se compararon ambos imperialismos sin mediar la temporalidad inherente a la historia, y, sobre todo, las distintas formaciones económicas sociales de ambas: absolutista y feudal las primeras, capitalista la segunda.

En ese maremágnum teórico e interpretativo, las ciencias sociales adquirieron un protagonismo exitoso. A estas, se las inscribió con el mismo alto rango, ciencias, que decían los comunistas que tenía su análisis histórico: materialismo científico e histórico. Incluso se revistió de alta cientificidad frente a una historia que en muchos casos aún era *événementielle*, poco profesionalizada, historicista y elaborada por cronistas y relatores más que por profesionales en el oficio de historiador, a lo cual se unía, para el caso de América Latina y otros, el total desprestigio en el que para los jóvenes e inquietos estudiantes se encontraba la avejentada historia política.

Así, mientras se fundaban escuelas y facultades de antropología, sociología y politología, economía y pedagogía, la fundación masiva de facultades de historia no llegó hasta los años setenta al mundo hispano. De esta forma, la historia se enseñaba como asignatura complementaria dentro de estas ciencias sociales, no *per se*. La escasez de doctorados en historia, salvo en los grandes centros universitarios, hizo que muchos latinoamericanos, desde los años cincuenta hasta al menos casi los noventa, se doctoraran en historia fuera de América Latina, en uno y otro lado, además de los miles de estudiantes y profesores que tuvieron que exiliarse tras los golpes de Estado dictatoriales desde los setenta. En este sentido, es interesante señalar que una parte de la interpretación histórica de América Latina provino de profesionales formados en estos campos, si bien luego pudieron especializarse en historia en sus doctorados y maestrías. Las consecuencias fueron muy diversas y controvertidas. Es notable que la historia se enriqueciera, dado que amplió su campo de análisis. Pero también no es menos cierto que muchos de estos estudios históricos se hicieron desde la metodología de las ciencias sociales, resintiéndose muchos de ellos en, justamente, su interpretación histórica, es decir, en el análisis del pasado, teniendo siempre presente el tiempo y el espacio, por lo que su ahistoricidad, en algunos casos, fue notable.

Así, se rescataron o inventaron conceptos como desarrollo, subdesarrollo, dependencia, semicolonía, tercer mundo —en relación con el primer mundo y con, un nunca mencionado, segundo mundo...—, que se barajaron intemporalmente con otros como imperio, capitalismo, colonia, revolución, liberalismo, feudalismo, etcétera.

Y en este desarrollo no fue ajena la coyuntura explosiva y sesgada de la Guerra Fría. A fines de los años sesenta y principios de los setenta, agudizada en años posteriores, se llegó a la certidumbre por parte de sectores progresistas, no necesariamente comunistas, de que la descolonización —de hecho, política y económica— pasaba por una revolución bien encaminada a establecer un Estado democrático o un Estado socialista, pero ambos, irremediablemente, dadas las circunstancias, por la vía armada (Oikion, Rey y López, 2014). Y a esta conclusión se llegó, en especial, por el caso de Vietnam. Muchos sectores políticos se convencieron de que el imperio, esta vez estadounidense, jamás dejaría que el socialismo triunfara. Lo que estaba ocurriendo en Vietnam quedó grabado en las mentes de muchos latinoamericanos. El napalm norteamericano incendió no solo la selva vietnamita, sino también el mundo, ideológica e intelectualmente. Esta certidumbre se acentuó cuando aconteció el golpe militar en Chile, en 1973. El caso del Chile de Salvador Allende y el involucramiento directo de los Estados Unidos mediante el Plan Cóndor fue la confirmación de que el imperio no dejaría en ninguna parte del mundo que el socialismo triunfara, ni aun mediante las urnas. La proliferación de dictaduras, además de la chilena, en Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, y la alargada sombra del águila norteamericana en la gestación y mantenimiento de todas ellas contribuyeron a segar en los sesenta y setenta cualquier vía democrática de acceso al poder del socialismo.

El segundo vector, para el caso latinoamericano, fue que los procesos revolucionarios acontecidos en el siglo XIX se sometieron también a los rigores de la evaluación revolucionaria de las, quizá, tres grandes revoluciones latinoamericanas del siglo XX: la mexicana de 1910, la boliviana de 1952 y la cubana de 1959.

Desde la barricada de la historia

Así, puesto el foco en América Latina por parte de los dos bloques, comenzó uno de los mayores debates intelectuales e ideológicos de amplia trascendencia.

Jamás las ciencias humanas y sociales fueron tan protagonistas en estas veleidades.

Establecer el estadio social y económico en que se encontraba América Latina, dilucidar la validez o no de sus revoluciones y caracterizar el colonialismo de las monarquías española y lusa se convirtieron en acciones prioritarias no solo de los científicos sociales, intelectuales e historiadores, sino también de partidos políticos, grupos guerrilleros, instituciones nacionales e internacionales, gobiernos y un largo etcétera.

Desde los años cincuenta en adelante, las interpretaciones del materialismo histórico sobre América Latina habían calado de una forma notable en muchos científicos sociales e historiadores. Estas se basaban en tres pilares incuestionables: en general, las revoluciones se producían por las contradicciones en las condiciones materiales y sociales entre las fuerzas productivas y los medios de producción, lo cual provocaba una confrontación (lucha) entre la clase dirigente y la clase dominada, que debía tener un alto grado de conciencia ideológica para lanzarse a la revolución. Todo ello culminó en un análisis histórico *militante* que llegó a consolidar ciertos paradigmas en la historia latinoamericana. Veámoslos.

El 17 de julio de 1928 empezó el VI Congreso de la III Internacional Comunista en Moscú. La III Internacional, preocupada por los primeros movimientos anticoloniales y su desenlace después de la Primera Guerra Mundial, encargó a uno de sus delegados de la sección de Asia-África-América Latina, el camarada Strajov, la ponencia *Tesis sobre el movimiento revolucionario en las colonias y semicolonias*. El camarada Strajov sintetizó "los rasgos esenciales de la economía en las colonias y de la política colonial imperialista" para, en segundo lugar, establecer la "estrategia y táctica comunista en China, la India y similares países coloniales" —latinoamericanos—. La ponencia se convirtió, como sabemos, en directrices ideológicas y políticas para los militantes y simpatizantes comunistas. Pero no se quedó ahí. La envergadura de su trascendencia fue tal que permeó las capas intelectuales y la percepción e interpretación de la historia de estos tres continentes y, en especial, de Latinoamérica.

Strajov, en su ponencia, que hizo suya la III Internacional, enunció tres términos que tuvieron una amplia repercusión en el mundo latinoamericano: *semicolonial*, *semifeudal* y *dependiente*. Su diagnóstico histórico estableció que Latinoamérica aún no había alcanzado una independencia *de facto* —semicolonia—, era un sistema al menos no capitalista —semifeudal— y

subordinado al imperialismo británico y, especialmente, estadounidense —dependiente—. Y tras el diagnóstico de Strajov, se aprobó la estrategia para llegar al socialismo. Los partidos comunistas tenían que colaborar para llegar a una revolución democrático-burguesa, es decir, establecer las tácticas adecuadas para apoyar un Estado nacional, que se presumía inexistente, y alentar un frente de liberación nacional [sic] que consumara la revolución que la débil o inexistente burguesía nacional no había sido capaz de construir desde la independencia (VI Congreso de la Internacional Comunista, 1978).

Lo cierto es que el VI Congreso fue importante, porque trasladó a la interpretación histórica, en este caso de América Latina, la urgencia de apoyar una revolución democrático-burguesa, que no se había producido, en la que no solo el proletariado, sino también el campesinado, tenían una misión histórica y revolucionaria. Esta interpretación sentó además las bases de la inexistencia, o puesta en duda, de un Estado nación o nacional y, por lo tanto, de la pervivencia de un sistema feudal o semifeudal. Es decir, para los teóricos del comunismo, la cuestión colonial pasó a primer plano en su estrategia de la revolución. Lo más relevante es que del plano teórico se saltó de inmediato al académico. Prestigiosos intelectuales, científicos sociales de los años treinta, mantuvieron y defendieron estas tesis durante décadas. La conclusión es que se solidificó una interpretación histórica, al menos cuestionable, incluso desde otras vertientes de análisis de este periodo, por parte de una metodología del materialismo histórico.

Interpretación cuestionable, no solo porque ello implicaba que América Latina no tenía aún en los años treinta del siglo xx una economía capitalista, sino también porque reforzó la tesis de que la independencia no supuso ningún cambio, dado que América Latina seguía sin consumir la revolución burguesa, siendo semicolonial, semifeudal —antiguo régimen— y dependiente.

Pero... ¿quién fue el autor de esta importante tesis que se lanzó como un axioma interpretativo histórico? Strajov era el nombre en clave en la clandestinidad de Chu Chui Pai, el camarada chino a quien encargó la Comintern la estrategia que se debía seguir para alcanzar el socialismo en... ¡tres continentes!

No fue todo. A fines de los años treinta, Stalin creó su *ismo*. La interpretación de los clásicos del socialismo, especialmente Marx y Engels, solo tuvo un interlocutor en la Tierra, al menos desde el poder teórico que ejerció la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas hasta mediados de los cincuenta. Stalin, en 1938, estableció,

supuestamente basándose en Marx, una serie de etapas históricas en la evolución de las sociedades: *estadios* las llamó. Tales etapas tuvieron el rango de universalismo y obligatoria sucesión: comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo. A América Latina, se la siguió situando en formas intermedias entre feudales y capitalistas. Hacia 1938 y los siguientes años, el problema teórico —ideológico-político— seguía siendo el mismo: ¿qué tipo de sociedad tenía América Latina?, con la finalidad de establecer la estrategia adecuada para llegar al socialismo.

El año 1953 marcó otro hito en esta temática y en la coyuntura mundial también con la guerra de Corea y la muerte de Stalin. Los manuscritos de Carlos Marx de la *Crítica de la economía política* y *El capital* de 1857-1858 se editaron en la República Democrática Alemana ese año. El primero había sido publicado en Moscú en 1939-1941 con el nombre de *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie*, si bien, por razones obvias, tuvo una escasa difusión, en especial porque ponía en entredicho la versión estalinista de la sucesión de los cinco estadios. En síntesis, Marx planteaba en los *Grundrisse* una visión más amplia de la evolución histórica al considerar la existencia de formaciones económicas precapitalistas (Marx y Hobsbawm, 1979) y, entre ellas, un sistema *asiático* y *oriental* como una nueva vía, además de la esclavista, que sucedió en algunas sociedades a la comunidad primitiva. Estas reflexiones estaban en el contexto de un pensamiento de Marx más maduro y universalista, al incorporar nuevas reflexiones sobre la India.

Este nuevo modo de producción (el de los *Grundrisse*) se bautizó como *asiático*, y tuvo una gran y rápida difusión en el mundo hispano al editarse en español, en Buenos Aires, en 1966, y Madrid, en 1967. Y todo ello, en el contexto de la Revolución china de 1949, el inicio de la guerra de Corea en 1953 y la ruptura de relaciones entre la Unión Soviética y China (Karol, 1977).

El modo de producción asiático establecía la caracterización de una sociedad sin propiedad de la tierra gracias a la centralización de la mano de obra en infraestructuras y planes de irrigación, y a la autosuficiencia en la agricultura y manufactura, lo que aseguraba una reproducción del excedente y, con ello, del propio sistema.

De esta forma, la teoría oficialista soviética secuencial de las etapas en la evolución de las sociedades se quebró, lo cual dio margen dentro del campo de interpretación del materialismo histórico a formas diferentes de evolución de las sociedades sin necesidad de la existencia universal del feudalismo. Los escritos de Jean Chesneaux (1969), Roger Bartra (1974) y Maurice

Godelier (1969), entre otros, se difundieron ampliamente. Es más, sus características sirvieron de base a bastantes estudios que las identificaron con las de las sociedades precolombinas, lo cual devino tanto en una revaloración de los estudios de estas sociedades como también en un distanciamiento de las versiones que caracterizaban a las sociedades precolonial y colonial como feudales.

Esto implicó, directa o indirectamente, cierta animadversión a determinados conceptos como feudalismo, burguesía, liberalismo, etcétera, que fueron calificados de *eurocéntricos*. Todo ello contribuyó al crecimiento de los partidos y grupos maoístas, así como también a su incursión en los centros universitarios. Lo cierto es que hubo un notable incremento de estudios, especialmente en México y en el mundo andino, sobre la cuestión agraria y el campesinado, y, sobre todo, activó un interés creciente por las investigaciones de los levantamientos indígenas de fines del siglo XVIII y por revisar el papel de las comunidades indígenas en los procesos revolucionarios, interés que también tuvo una respuesta, si bien no mecánica, desde el campo de la antropología norteamericana.

En paralelo, surgió otro planteamiento de la evolución histórica de América Latina diferente de los explicitados hasta ahora. En pleno proceso de descolonización de los continentes africano y asiático, André Gunder Frank (1967) enunció la teoría de la dependencia, la cual tuvo un veloz éxito, tanto en los medios intelectuales y universitarios como en los de teoría y análisis económicos.

Frank publicó en 1967 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. En esta obra, explicaba que la dependencia de la economía capitalista del continente latinoamericano se debía a la subordinación colonial que había mantenido durante más de trescientos años con la metrópoli española y con la lusa. Esta tesis pan-capitalista entró directamente en oposición a las tesis que caracterizaban la sociedad latinoamericana como feudal o semifeudal desde la colonia hasta el novecientos.

Frank, al igual que Paul Sweezy (Hilton y otros, 1977), para el caso europeo, utilizó el término *capitalismo* identificándolo con capital comercial y no concebido como un modo de producción o como un sistema económico, como propuso Immanuel Wallerstein (1999). El capital mercantil, extendido en ciertas partes de la América colonial, pero dominante en las relaciones con las metrópolis, significaba para Frank un signo inequívoco de relaciones capitalistas, en las cuales primaba más el aspecto de intercambio, de distribución, que el de producción.

Sin duda, esta teoría dependentista provocó un giro notable en la historia económica y social latinoamericana, tanto que trastocó el paradigma establecido hasta esos momentos. Para los dependentistas, no era la producción, especialmente agraria y minera, lo que caracterizaba la economía de la sociedad colonial, sino la distribución de sus productos y el capital comercial y usurero.

Respecto a la cuestión de la revolución, la teoría de la dependencia tuvo también un enorme impacto, dado que estas explicaciones mantenían que en ninguno de los periodos postindependientes republicanos se produjo una revolución social que transformara las antiguas estructuras coloniales españolas. Ni siquiera hubo un proceso gradual que emprendiera reformas que, sin revolución, dieran paso a una sociedad capitalista; en especial, porque el capitalismo existía desde los mismos orígenes de la colonización, por lo que el legado de las metrópolis española y portuguesa fue un capitalismo atrasado y dependiente.

No fue la única conclusión. En cuanto a la existencia de una burguesía americana, si bien no se negaba por entero, se señalaba su *debilidad* e incapacidad como clase social para cambiar el sistema económico colonial por la desacumulación de capital que había sufrido durante la colonia. Así que la casuística de la dependencia se hacía recaer no en las potencias imperialistas europeas y estadounidense, sino en la *imperialista* metrópoli española¹. Además, ello implicaba un eximente de *responsabilidad* a la burguesía nacional del subdesarrollo y la pobreza de sus países.

El dependentismo borró no solo las periodizaciones históricas, sino también los análisis históricos, trazando una línea inmanente y ahistórica desde el siglo *xvi* hasta el *xx*. Así, para los dependentistas, nada cambió tras la independencia, todo fue capitalismo dependiente, lo cual se tradujo en una interpretación estática de la historia contemporánea latinoamericana.

Las tesis de Frank tuvieron respuesta inmediata (Assadourian y otros, 1973). Rodolfo Puiggrós,

Severo Martínez Peláez, Marcelo Carmagnani², José Carlos Chiaramonte (1983), Manfred Kossok, Roura y Chust (2010), Enrique Semo (1978) y Ciro F. S. Cardoso (1973)³ entre otros, pero desde la historia, se enfrentaron críticamente en distintos momentos a esta teoría dependentista. Todos ellos seguían interpretando, mucho más rigurosamente que en anteriores estudios, la sociedad colonial como un modo de producción feudal.

Estas interpretaciones caracterizaban las relaciones de producción en la América colonial como feudales debido a que la monarquía absoluta española y la portuguesa implementaron y adaptaron sus formaciones económicas sociales a las colonias americanas. Lo importante en esta ocasión es resaltar dos aspectos neurálgicos en los que estos autores hacían hincapié: por una parte, la coerción extraeconómica y, por otra y relacionada con ella, la servidumbre. La primera era una de sus máximas características y su *deus ex machina* para la extracción del excedente colonial, como la encomienda, mita, reparto, peonaje, etcétera.

El análisis historiográfico subsiguiente para la historia americana parece adivinarse: aunque había un feudalismo *colonial, subsidiario, articulado*, la burguesía americana —inexistente para unos, demasiado débil para otros, *lumpen-burguesía* para los dependentistas— no consumó una revolución burguesa o esta fue inconclusa⁴, justamente en el momento histórico revolucionario liberal y burgués del último tercio del siglo *xviii* y de los dos primeros del siglo *xix*.

De esta forma, en plena Guerra Fría, las interpretaciones acerca de las independencias iberoamericanas, tanto por parte de la academia occidental como por parte de la academia oriental y de los teóricos de la dependencia, confluyeron en presupuestos parecidos: las independencias no supusieron una revolución. O, al menos, como proponía la tesis de las revoluciones atlánticas, una revolución por cuestiones intrínsecas. Pero como hemos visto, más que a argumentos académicos, respondieron a justificaciones políticas.

1 Desde una perspectiva marcadamente económica y social, que produjo una interesante renovación historiográfica en Hispanoamérica, parte el estudio de Stein (1970), en el que se hace recaer el peso del subdesarrollo en el legado colonial "tradicional, arcaico y atrasado" del imperio español, si bien también se tiene en cuenta el peso del "neocolonialismo" del siglo *xix*.

2 Si bien pronto abandonará esta concepción.

3 Su propuesta consistió en enunciar un séptimo modo de producción: el colonial americano. Se trataba de hablar en plural para definir esa diversidad americana: modos de producción.

4 Fue la propuesta de Kossok.

Referencias

- BARTRA, R. (1974). *Estructura agraria y clases sociales en México*. México: Era.
- CARDOSO, C. F. S. (1973). Sobre los modos de producción coloniales en América. En *Modos de producción en América Latina* (pp. 135-160). México: Cuadernos Pasado y Presente.
- CARMAGNANI, M. (1975). *Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo xvi hasta nuestros días*. México: Siglo XXI.
- CHESNEAUX, J., Y OTROS. (1969). *El modo de producción asiático*. México: Grijalbo.
- CHIARAMONTE, J.-C. (1983). *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*. México: Enlace-Grijalbo.
- FRANK, A. (1967). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- FRANK, A. G., PUIGGRÓS, R., Y LACLAU, E. (1977). *América Latina. ¿Feudalismo o capitalismo?* Zacatecas: Ediciones Quinto Sol.
- GODECHOT, J. (1965). *Les Révolutions, 1770-1799*. Paris: PUF.
- GODECHOT, J. (1963). *France and the Atlantic revolution of the eighteenth century, 1770-1799*. New York: Free Press.
- GODELIER, M. (1969). *Sobre el modo de producción asiático*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- GREENE, J. P. (1963). *The quest for power*. New York: The Norton Library.
- HILTON, R., Y OTROS (1977). *La transición del feudalismo al capitalismo*. Barcelona: Crítica.
- KAROL, K. S. (1977). *La segunda revolución china*. Barcelona: Seix Barral.
- KOSSOK, M. (1974). El contenido burgués de las revoluciones de independencia en América Latina. *Historia y Sociedad*, segunda época, (4, invierno), 61-79.
- MARTÍNEZ PELÁEZ, S. (1969). *La patria del criollo*. Barcelona: Crítica.
- MARX, K., Y HOBBSBAWM, E. (1979). *Formaciones económicas precapitalistas*. Barcelona: Crítica.
- OIKIÓN, V., REY, E., Y LÓPEZ ÁBALOS, M. (2014). *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996)*. Santiago de Compostela: El Colegio de Michoacán, Universidad de Santiago de Compostela.
- PALMER, R. R. (1959): *Age of the democratic revolution: a political history of Europe and America 1760-1800* (vol. 1, The challenge). New Jersey: Princeton University Press.
- PUIGGRÓS, R. (1969). *De la Colonia a la revolución*. Buenos Aires: C. Pérez Editor.
- ROURA, LL., Y CHUST, M. (2010). *La ilusión heroica. Colonialismo, independencia y revolución en la obra de Manfred Kossok*. Castellón: Publicaciones de la Universidad Jaume I.
- SEMO, E. (1978): *Historia del capitalismo en México*. México: Editorial Era.
- STONOR SAUNDERS, F. (2013). *La CIA y la guerra fría central*. Madrid: Debate.
- TRAVERSO, E. (2012). *La historia como campo de batalla*. México: Fondo de Cultura Económica.
- VALLADARES, R. (2012). No somos tan grandes como imaginábamos. *Historia global y monarquía hispánica. Espacio, Tiempo y Forma*, (25), 57-114 [Serie IV. Historia Moderna].
- VI CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA. (1978). México: Cuadernos de Pasado y Presente.
- WALLERSTEIN, I. (1999). *El moderno sistema mundial* (t. III). Madrid: Siglo XXI.